

ORDEN DE COMPRA PARA BIENES, OBRAS O SERVICIOS

LUGAR Y FECHA: Alameda Doctor Manuel Enrique Araujo, #5500, San Salvador, viernes 01 de diciembre de 2017.

ORDEN No.: OC/LG/0104/0031/2017

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR

NIT

INDUSTRIAS FACELA, S.A. DE C.V.

0614-070291-101-8

LÍNEA:

0104 PR-DAI/SECRETARÍA PARA ASUNTOS LEGISLATIVOS Y JURÍDICOS

CLASIFICACIÓN:

COMPRA DE BIENES

No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	MARCA/ PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)
1	14110000	54105	1,000	UNIDAD	BOLSA MANILA TAMAÑO 9 PULGADAS POR 12 PULGADAS.	CONCEPT / GUATEMALA	\$ 0.05	\$ 50.00
2	14110000	54105	1,000	UNIDAD	SOBRE BLANCOS TAMAÑO OFICIO. (9.5 PULGADAS DE ANCHO x 4.25 PULGADAS DE LARGO)	NO ESPECIFICA	\$ 0.02	\$ 20.00
3	14110000	54105	20	PAQUETE	NOTAS AUTOADHESIVAS TAMAÑO 3 X 3 PULGADAS (PAQUETE DE 5 BLOCKS CON 100 NOTAS NEÓN)	QUICK / PANAMÁ	\$ 3.24	\$ 64.80
4	44110000	54114	500	UNIDAD	FOLDER MANILA TAMAÑO CARTA (5 PAQUETES DE 100 UNIDADES)	FACELA / EL SALVADOR	\$ 0.04	\$ 20.00
5	44110000	54114	800	UNIDAD	FOLDER PLÁSTICOS TAMAÑO CARTA COLOR AZUL.	FACELA / EL SALVADOR	\$ 0.40	\$ 320.00
6	44110000	54114	12	CAJA	CLIP NIQUELADO N°. 1, 33 MM (CAJA DE 100 PIEZAS).	NO ESPECIFICA	\$ 0.20	\$ 2.40
7	44110000	54114	25	UNIDAD	ARCHIVADOR DE PALANCA TAMAÑO CARTA ARMADO.	FACELA / EL SALVADOR	\$ 1.20	\$ 30.00
8	44110000	54114	5	UNIDAD	ENGRAPADORA METÁLICA TIRA COMPLETA COLOR NEGRO.	FACELA-MN / ASIA	\$ 2.00	\$ 10.00
					GARANTÍA: POR DESPERFECTOS DE FÁBRICA, NO POR MAL USO O ALMACENAJE. RESPONSABLE DE LA RECEPCIÓN: SUSANA ELIZABETH MARTÍNEZ, TELÉFONO: 2248-9050.			
MONTO TOTAL (CON IVA INCLUIDO)								\$ 517.20

MONTO TOTAL EN LETRAS: QUINIENTOS DIECISIETE 20/100 DÓLARES.

JUSTIFICACIÓN: COMPRA DE ARTÍCULOS Y PAPEL DE OFICINA, QUE SERVIRÁN PARA SUPLIR NECESIDADES Y DIFERENTES EVENTOS QUE SE REALIZAN EN LA SECRETARÍA PARA ASUNTOS LEGISLATIVOS Y JURÍDICOS.

REFERENCIA:

SOLICITUD CÓDIGO: LG/0104/0032-0033/2017
(26-10-2017)

RESOLUCIÓN ADJUDICATIVA, CÓDIGO: RA/LG/(CC)(B)/0031/2017

CONDICIONES GENERALES

- * EL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DE LA PRESIDENCIA, TENDRÁ A SU CARGO LA RESPONSABILIDAD DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA EN LOS ASPECTOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, ASÍ COMO DE INFORMAR A LA DACI DE CUALQUIER INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL ADJUDICADO, SEGÚN SE ESTIPULA EN EL ARTÍCULO 82 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (LACAP) Y LO REGULADO EN SU REGLAMENTO.
- * TODA FACTURA MAYOR O IGUAL A \$ 113.00 DEBERÁ REFLEJAR LA RETENCIÓN DEL 1% DE IVA SOBRE EL PRECIO TOTAL DE VENTA DE LOS BIENES, OBRAS O SERVICIOS.
- * EL TIEMPO DE ENTREGA DE LOS BIENES SERÁ DE: UN MÁXIMO DE 05 DÍAS HÁBILES, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE HÁBIL A LA RECEPCIÓN POR PARTE DEL PROVEEDOR DE LA ORDEN DE COMPRA.
- * LA ENTREGA DE LOS BIENES SERÁ EN: ALAMEDA DOCTOR MANUEL ENRIQUE ARAUJO, NO. 5,500, SAN SALVADOR, EL SALVADOR- SECRETARÍA PARA ASUNTOS LEGISLATIVOS Y JURÍDICOS.
- * PARA RECLAMAR QUEDAN ES NECESARIO PRESENTAR COPIA DE ESTA ORDEN DE COMPRA JUNTO CON LA(S) FACTURA(S) EN ALAMEDA DOCTOR MANUEL ENRIQUE ARAUJO, NO. 5,500, SAN SALVADOR, EL SALVADOR - SECRETARÍA PARA ASUNTOS LEGISLATIVOS Y JURÍDICOS.
- * FACTURAR A NOMBRE DE: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN INSTITUCIONAL/SECRETARÍA PARA ASUNTOS LEGISLATIVOS Y JURÍDICOS.



[Handwritten signature]

DESIGNADO DAI(SALJ)

Vo. Bo. DIRECTOR DACI

JEFE UFI